SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

NO. DE REFERENCIA
3 0 P U 0 1 0 8 5 2 8 0 3 2 0 2 6 2 0 3 7
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A A H H M M
NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA
5 4 0 5 6 5 5

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH_{2019})

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 2 8 0 3 2 0 2 6 (D D M M A A A A) Hora: 2 0 : 3 7 (h h : m m) *(24 horas)*

No. expediente: IXTUDAL/21/2026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es) [X] 001 **Anexo B.** Descripción de vehículos [ ] [ ]

No se entregan Anexos [ ]

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
Garcia	Garcia	Javier

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

[ ] Guardia Nacional
[ ] Policía Federal Ministerial
[ ] Policía Ministerial
[ ] Policía Mando Único
[ ] Policía Estatal
[X] Policía Municipal — Ixtaczoquitlan.
Otra autoridad:

¿Cuál es su grado o cargo? Policia Operativo

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención? SPM - 330 No aplica [ ]

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad: JUEZ CIVICO MUNICIPAL

Adscripción: COMANDANCIA MUNICIPAL IXTACZOQUITLAN

Cargo: JUEZ CIVICO

Firma: LIC GERARDO CORTES OSORIO

COMANDANCIA 2026 IXTACZOQUITLÁN, VER. 2026

Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIóN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIóN ADMINISTRATIVA

Apartado 2.1 Conocimiento de la probable infracción administrativa por el primer uniformado

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción: (Flagrancia) ☐ Queja (*petición de parte*): ☐

Llamada de emergencia ☒ Otro (*especifique*):

911 No.

Sólo en caso de contar con él.

SECCIóN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIóN

Apartado 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero: Andador Tacana

No. exterior: #6 No. interior: Código Postal: 94462

Colonia/Localidad: Petrevillo 1

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlán

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: En el interior de un puesto de garnachas

Coordenadas geográficas. (*En caso de contar con ellas, anote sólo este dato*).

Latitud: 18.881643 Longitud: -97.064769

SECCIóN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 4.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para conocimiento de la superioridad, quien suscribe Policía Municipal Javier García García, al mando en la unidad SPM-330 en compañía del Policía Pablo J. Jesús García Huerta, me permito informar que al realizar recorridos de vigilancia de prevención y disuasión de conductas delictivas esta en boulevar reforma de Petrevillo pueblo siendo las 18:41 hrs. Nos informa el radio operador en torno que mediante una llamada a la base reportan un supuesto abuso de confianza en el andador tacana #6 de la unidad habitacional Petrevillo 1 por lo cual nos trasladamos de inmediato, arribando a la dirección indicada, siendo las 18:50 Hrs, y descendemos de la unidad identificándonos como Policías Municipales, así mismo nos entrevistamos con el solicitante de nombre C. Anastasio Díaz Zarate de 72 años de ocupación jubilado, con domicilio en calle Andador Tacana #6 de la unidad habitacional de Petrevillo 1 de Ixtaczoquitlán, ver. El cual refiere que su nieto el C. José Ramón Díaz Rivera de 25 años de edad

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

ocupación empleado con domicilio actual, andador tacana #6 Petrovillo 1, avisinario de avizaba con domicilio, con escolaridad secundaria, estado civil soltero con fecha nacimiento 04/02/2021, el cual señala el masculino de supuesto abuso de confianza, por lo cual a petición del afectado, se le informa que Sera Detenido por incurrir en una Falta Administrativa Estipulada en el Bando de policía y Gobierno en El Articulo 118 Inciso (Y) Antes esas Circunstancias Siendo las 18:54 hrs El Suscrito Policia Javier Garcia Garcia procede a materializar la Detención Colocándole los Aros Aprehensores, Utilizando la escala de la fuerza de manera proporcional Esto Sin Causar Lesiones para Realizar nuestra Labor para Luego de darle Lectura a la Cartilla de derechos Que por Ley Le Asisten, Siendo 19:54 hrs Trasladado a las Instalaciones de la Comandancia a la Que Arribamos a las 19:11 hrs Donde Sera Ingresado a los Separos Generando el Siguiente Informe policial Homologado Asi Como la Certificación Medica a La Que tienen derecho al ahora Detenido Y Realizando Su Respectivo Registro nacional de Detención (RND) Generando el Folio VZ/IA/087/28032026/0086 para Ser puesto a Dispoción del Juez Calificador para La Imposión de la Sanción a La Que Haya Lugar de Conformidad Con el Protocolo de Justicia Civica Urgente. Contando Con el Apoyo de la Unidad SPM 353, Al mando del Director Municipal Luis pineda Salas, en Compañia del policia municipal Carlos Luna vallego Y el policia municipal Pacual González Antonio

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002,..., 010,...,)

Número de detención (RND): V21A087280320260086V*

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 28032026 (D D M M A A A A) Hora: 18 : 54 (h h m m) *(24 horas)*

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Diaz (Primer apellido) Rivera (Segundo apellido) Jose Ramón (Nombre(s))

Apodo o alias: No aplica [X]

Nacionalidad: Mexicana [X] Extranjera [ ] ¿Cuál?

Sexo: Mujer [ ] Hombre [X]

Fecha de nacimiento: 04022001 (D D M M A A A A) Firma: Jose

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Andador Tacana

No. exterior: #6 No. interior: Código Postal: 94462

Colonia/Localidad: Potrerillo 1

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlán

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: Al interior de un puesto de garnachas

Describa brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Masculino de 1.88 mts de estatura aproximadamente, de tez morena, complexión media, cabello corto lacio color negro, tiene un tatuaje en el cuello y en el antebrazo izquierdo, viste playera color beigs con estampado y leyenda de santa mónica, pans color negro y tenis color negro

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Sí [ ] No [X]

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Sí [ ] ¿Cuál? No [X]

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Sí [ ] ¿Cuál? No [X]

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Juez Civico Municipal

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Garcia (Primer apellido) Garcia (Segundo apellido) Javier (Nombre(s))

Adscripción: Ixtaczoquitlán Cargo/grado: policía operativo Firma: [firma]

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: ☐☐☐ *(001, 002,..., 010,...)*

Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha: ☐☐☐☐☐☐☐☐ (D D M M A A A A) Hora: ☐☐ : ☐☐ (h h m m) *(24 horas)*

Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido

Tipo:

Terrestre ☐ Otro ☐ *¿Cuál?* _____

Procedencia:

Nacional ☐ Extranjero ☐

Marca: _____ Submarca: _____ Modelo: ☐☐☐☐ Color: _____

Uso:

Particular ☐ Transporte público ☐ Carga ☐

Placa/Matrícula: ☐☐☐☐☐☐☐ No. de serie: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

Observaciones: _____

Destino que se le dio: _____

Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Primer apellido _____ Segundo apellido _____ Nombre(s) _____

Adscripción: _____ Cargo/grado: _____ Firma: _____

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave:
DIRR010204HVZZVMA1

Nombre
JOSE RAMON DIAZ RIVERA

Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE MÉXICO GOBERNACIÓN RENAPO

130085200100260

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

JOSE RAMON DIAZ RIVERA

PRESENTE

Ciudad de México, a 28 de marzo de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en https://www.gob.mx/segob/renapo

CERTIFICADO MEDICO
COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 28 del mes de 3 del año 2026 Iniciando a las 20:00 hrs. Y terminando a las 20:10 hrs.

Se certificó a él (la) C: José Remo Díaz Ruiz
Edad: 25. Con domicilio en; Ixtaczoquitlan

Quien presenta las siguientes lesiones:

-
-
-
-
-

Además de presentar:

Aliento etílico (—), Ebriedad Positiva (—)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/lt de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....( )
b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días .....( )
c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....( )
d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado..... ( )
e) Ponen en peligro la vida.....( )

Diagnostico: Masculino sano y sin lesiones presente

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438